



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00650144- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2023-00650144- -UNC-ME#FA por medio del cual la estudiante María Máspero Castro, DNI: 43.299.160, solicita mesa especial de examen para la asignatura Antropología Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Tv, título intermedio de Técnico Productor en Medios Audiovisuales del Departamento de Cine y TV y;

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento de Estudiantes de Grado y Adscripciones se efectuaron los controles necesarios para determinar el encuadre del pedido en lo estipulado en Art. 7° del Régimen de Estudiantes vigente en la Facultad de Artes, Ord. HCD 1/2018.

Que el Departamento Académico de Cine y Tv consultó a los docentes y acordaron con el pedido.

Que la Secretaría Académica autoriza la constitución de la mesa especial.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Constituir la mesa especiales de examen final, solicitada por la estudiante María Máspero Castro, DNI: 43.299.160, a realizarse conforme se detallan a continuación:

Código	Materia	Tribunal	Fecha
95 - 4511	Optativa: Antropología Audiovisual	LÓPEZ, María Florencia (Leg.: 49.949) TOMASINI, Marina Edith (Leg.: 36.491) ALCARAZ, Gustavo (Leg.: 20.871)	10/08/2023 - 15hs

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv, al Departamento de Estudiantes de Grado y Adscripciones y al Área de Despacho de Alumnos y Enseñanza.

Pase a Mesa de Entradas para notificar al estudiante y docentes involucrados. Cumplido, archivar.

jga